	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 1 de 49

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NIIF POR EL AÑO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE 2019 - 2020

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. Información General - Entidad Y Objeto Social

La fundación Clínica del Río, es una organización No Gubernamental, de carácter privado, constituida como Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL), con fines de interés social, de nacionalidad colombiana y sede en el municipio de Montería. La Fundación Clínica del Río tiene reconocimiento de personería jurídica según Resolución número 0220 de 2012, expedida por la Secretaría del Interior y Participación Ciudadana de la Gobernación de Córdoba. El domicilio principal de la Fundación Clínica del Río es la carrera 3 número 12-08 en la ciudad de Montería, Barrio Buena Vista y su duración es indefinida. Conforme a lo ordenado desde la expedición de la ley 1819/2016 la entidad tramita su permanencia en el RTE (régimen tributario especial), cumpliendo las condiciones y requisitos establecidos en el Art 364-5 del E.T.


Su **Objeto Social** es la prestación de todo tipo de servicios de salud dirigidos a la promoción, protección y recuperación de la salud, en armonía con lo dispuesto en la ley 10 de 1990, ley 100 de 1993, ley 1122 de 2007, ley 1438 de 2011, decreto 1088 de 1991, resolución 13565 de 1991 y demás normas que lo modifiquen, adicionen o complementen; así como contribuir al desarrollo social integral de las comunidades.

2. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

2.1. Adopción de la NIIF

A partir del año 2015, la compañía inició el proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Según la reglamentación vigente, la Fundación cumple con los requisitos para pertenecer al Grupo II, por lo que a partir de este año se entró en etapa de preparación obligatoria conforme al Decreto 3022 de dic-2013, situación que fue informada a los asociados y se aprobó un plan de implementación que se viene ejecutando.

Acorde con requerimiento de la Superintendencia Nacional de salud, en diciembre 11 de 2015 se envió un ESFA (Estado de Situación Financiera de Apertura) junto con otros anexos con corte al 01 de enero 2015. Sin embargo, mediante el Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 el gobierno amplió en un año el cronograma de fechas de aplicación del Marco Técnico Normativo para las entidades vigiladas por la Supersalud, o sea, aplicación con corte al 31 de diciembre de 2017 e inicio el 01 de

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 2 de 49

enero 2016, previa notificación a la Superintendencia. La entidad se acogió a los nuevos plazos establecidos en el decreto citado y se informó a la Superintendencia de Salud oportunamente de tal decisión en los términos establecidos para ello.

A la fecha de elaboración de estas Notas, la entidad ya se encuentra aplicando el nuevo estándar, por lo que Los Estados Financieros de la Fundación han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- para Pequeñas y medianas empresas, emitidas por el International Accounting Standards Board – IASB. Estos Estándares han sido aplicados de manera uniforme a 1 de enero (Estado de Situación Financiera de Apertura ESFA) y 31 de diciembre de 2016.

2.2. Bases de Medición


Las bases de medición utilizadas para medir los activos, pasivos, ingresos costos y gastos en la NIIF para PYMES, que utiliza la Entidad, en el reconocimiento inicial, o en el reconocimiento posterior cuando se emitan los Estados financieros, son las siguientes:

Valor Razonable. - es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Costo Histórico. - Para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias (por ejemplo, impuestos a las ganancias), los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios.

El costo histórico amortizado. - Es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

Costo Corriente: Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente. Los pasivos se llevan contablemente

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020	EMISIÓN 30-05-2019
	(Expresado en pesos colombianos)	PÁGINA 3 de 49

por el importe sin descontar del efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se precisaría para liquidar el pasivo en el momento presente.

Valor Realizable (o de Liquidación): Es el precio que se obtendría por la venta no forzada de los activos en el momento actual, o el precio que se estaría dispuesto a pagar, para liquidar el pasivo en condiciones normales.

Valor Presente: Corresponde al valor que resulta de descontar la totalidad de los flujos futuros generados por un activo o pasivo, empleando para el efecto una tasa de descuento.

2.3. Moneda Funcional y de Presentación.

La entidad utiliza el peso colombiano como su moneda funcional y de presentación de Estados Financieros. Se ha determinado considerando el ambiente económico en el cual la compañía desarrolla sus operaciones. FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.


2.4. Reconocimiento de los Elementos de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el Estado de Resultados son los ingresos, los costos y los gastos.

A continuación, se establecen las políticas a considerar para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros:

Activos: Se reconoce un activo en el Estado de Situación Financiera cuando:

i) es probable que se obtenga del mismo, beneficios económicos futuros para la ENTIDAD, y,

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020	EMISIÓN 30-05-2019
	(Expresado en pesos colombianos)	PÁGINA 4 de 49

ii) Que dicho activo tenga un costo o valor que pueda ser medido razonablemente. Si el hecho económico no cumple este requisito, debe ser tratado como un gasto del período.

Pasivos: Se reconoce un pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando:

- i) es probable que del pago de la obligación en el momento presente se derive la salida de recursos que tienen incorporados beneficios económicos, y, además
- ii) que la cuantía del desembolso pueda ser determinada razonablemente.

Ingresos: Se reconoce un ingreso en el Estado de Resultados, cuando:

- i) se ha percibido un incremento en los beneficios económicos futuros, que tienen relación con un incremento en los activos o una disminución de los pasivos, y, además
- ii) el valor del ingreso es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.


Costos y gastos: Se reconoce un costo o un gasto en el Estado de Resultados cuando:

- i) surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos, y, además
- ii) el costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

2.5. Base contable de causación (acumulación o devengo).

La normatividad del decreto 2160 de 1986 en su artículo 9, decía: CAUSACIÓN CONTABLE. Las operaciones y hechos económicos que la contabilidad registra se consideran causados cuando:

- a) Se ha perfeccionado una transacción con terceros y en consecuencia, se han adquirido derechos y asumido obligaciones, así no se haya efectuado el pago.
- b) Han ocurrido hechos económicos de origen interno o externo que puedan influir en la estructura de los recursos del ente contable; en este decreto afirmaba que la base principal de la contabilidad era el principio de causación; luego vinieron varias modificaciones al decreto 2160 que posteriormente dieron origen al decreto 2649 de 1993, en donde se incorporan los conceptos de reconocimiento y medición, e involucra el concepto de reconocimiento para efectos de la causación definida dentro de la realización del artículo 12 del decreto 2649 de 1993, que dice textualmente:

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 5 de 49

“Decreto 2649 de 1993.- Artículo 12.- Realización. Solo pueden reconocerse hechos económicos realizados. Se entiende que un hecho económico se ha realizado cuando quiera que pueda comprobarse que, como consecuencia de transacciones o eventos pasados, internos o externos, el ente económico tiene o tendrá un beneficio o un sacrificio económico, o ha experimentado un cambio en sus recursos, en uno y otro caso razonablemente cuantificables”.

Con la NIIF para PYMES, lo que se venía conociendo como la base de causación, se denomina “Base contable de acumulación o devengo”, que tiene las mismas connotaciones que la base de causación y está definida en la sección 2 de Conceptos y principios generales, en el párrafo 36, y dice textualmente:

“2.36.- Una entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos, o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas”.

En la Entidad, la base de acumulación o devengo se utilizará en todos los registros contables que dan origen a los estados financieros.


2.6. Instrumentos Financieros.

La entidad reconocerá un activo o un pasivo financiero, siempre que se cumpla el párrafo 11.12 de la NIIF PYMES que dice:

“11.12 Una entidad reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento”.

Lo anterior se cumple cuando en La entidad, se registra un activo y en la contraparte se registra un instrumento de deuda o de capital; o cuando La entidad registra un instrumento de deuda o de capital y la contraparte un activo, tales como:

Efectivo. - Bajo este nombre se reconocen los valores representados en monedas, billetes, cheques a la vista, cheques de viajero, Boucher de tarjetas débito y crédito nacionales o internacionales y demás medios legales de pago de disponibilidad inmediata, y que se registran bajo el código 1105 del paquete contable.

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020	EMISIÓN 30-05-2019
	(Expresado en pesos colombianos)	PÁGINA 6 de 49

Bancos. - Bajo este nombre se reconocen los depósitos constituidos por La entidad en entidades bancarias. Para el cierre de año, no se deberán tener cheques en tránsito, con la intención de que no se presenten diferencias materiales entre la información contenida en los extractos bancarios y el saldo en contabilidad de dichas cuentas


Inversiones Instrumentos de deuda. - Bajo este nombre se reconocen las inversiones en certificados de depósito a término (CDT), Aceptaciones Bancarias, Bonos, y en general en instrumentos de deuda que por lo general su vencimiento máximo es de 1 año. En los Estados Financieros de fin de período, los valores de efectivo y bancos integran la cuenta de “Efectivo” y las inversiones en títulos con vencimiento hasta noventa (90) días integran la cuenta de “Equivalentes de efectivo”,

Inversiones en Instrumentos de Capital.- Bajo éste nombre se reconocen las inversiones en Acciones de sociedades anónimas, Aportes en sociedades, y en general en instrumentos de capital; y que por el porcentaje de capital invertido en la sociedad no posee influencia significativa (menos del 20% del capital social) (Par 14.3) y que no es una subsidiaria (menos del 50% del poder de voto) (Par 9.5) ni una participación en un negocio conjunto, ni se tienen para negociar.

Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. - Se reconocerán bajo este rubro las partidas integradas por las deudas de los clientes, empleados, socios, y entidades diferente de impuestos, que adeuden valores o tengan una obligación presente de transferir recursos a la entidad. Las que tienen vencimiento hasta de un (1) año se clasificarán como corrientes, y las superiores a este plazo como no corrientes.

Cuentas por Pagar Comerciales y otras cuentas por pagar. - Se reconocen en este rubro las Cuentas por pagar del sistema contable, por obligaciones actuales que tiene la entidad con sus proveedores y otras entidades, diferentes de deudas de impuestos; las que tienen vencimiento hasta de un (1) año se clasificarán como corrientes, y las superiores a este plazo como no corrientes.

Ingresos recibidos para terceros. - Comprenden las sumas de dinero recibidas por el cliente, pero con destinación a terceros diferentes a la entidad sobre la que recae la obligación de hacer entrega de los mismos a quien corresponda.

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 7 de 49

Medición inicial de los Instrumentos Financieros. - La entidad, en sus operaciones normales no realiza actividades de financiación ni tiene inversiones para negociar, por lo tanto, en el reconocimiento inicial medirá sus activos y pasivos financieros básicos al precio de la transacción, esto es al valor nominal. Sin embargo, las cuentas por cobrar que superen los 180 días contados a partir de su fecha de vencimiento serán re expresadas tras aplicar un deterioro financiero, haciendo uso de las tasas de interés emitidas por la superintendencia financiera de forma trimestral. Con ello, se busca reconocer la pérdida del poder adquisitivo del dinero en el tiempo, y los costos implícitos de financiación para mantener la operación. Esta política de deterioro financiero no aplicará con aquellas cuentas por cobrar surgidas con los terceros del grupo empresarial al que pertenece la compañía.

Medición Posterior de los Instrumentos Financieros. - Al finalizar el periodo sobre el que se informa, la entidad medirá los instrumentos financieros, sin deducir los costos de transacción en que se pudieran incurrir en la venta u otro tipo de disposición:


Los instrumentos de deuda y efectivo que se clasifican como activo corriente o pasivo corriente se medirán al valor no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (valor neto del deterioro de valor)

Los instrumentos de deuda (cuentas por cobrar y por pagar) que superen los 180 días posteriores a la fecha de vencimiento se medirán al costo histórico menos el deterioro financiero, calculado haciendo uso de las tasas fijadas por la Superintendencia Financiera.

En el evento de tener partidas en que el acuerdo constituya una transacción financiera entonces la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

Las inversiones en acciones se medirán a valor razonable con cambios en el valor razonable, reconocidos en los estados financieros de la entidad emisora. Para las acciones negociadas en un mercado activo, la mejor evidencia del valor razonable es el precio cotizado en ese mercado activo.

Reconocimiento de Deterioro en los instrumentos financieros. - El deterioro de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado se realizará de acuerdo a lo siguiente:

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020	EMISIÓN 30-05-2019
	(Expresado en pesos colombianos)	PÁGINA 8 de 49

11.21 Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.


11.22 La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos está deteriorado incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- (a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- (b) Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- (c) El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- (d) Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- (e) Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector industrial.

2.7. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes.

La entidad reconocerá un activo por impuestos corrientes, cuando registre valores que van a disminuir el valor del impuesto a pagar del año corriente o del año anterior, se reconoce un pasivo por impuestos corrientes cuando se liquide el valor del impuesto del año.

En el momento del reconocimiento del activo por impuesto corriente se mide por el costo de la operación que da lugar a un pago del impuesto. Al momento de reconocer el pasivo por impuesto corriente se mide por el valor a pagar.

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020	EMISIÓN 30-05-2019
	(Expresado en pesos colombianos)	PÁGINA 9 de 49

En los estados financieros se medirá el activo por impuestos corrientes, por el exceso del valor pagado, correspondiente al periodo actual y a los anteriores, sobre el valor del impuesto por pagar de esos periodos, y se reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores.

Tanto para activos y pasivos por impuestos corrientes se deben revelar las bases, tasas, liquidaciones de impuestos, y valores que disminuyen o aumentan los valores a pagar en el período.

2.8. Inventarios.


En el desarrollo del objeto social, La entidad adquiere diversos componentes indispensables para la prestación del servicio de salud, los cuales cumplen con las condiciones estipuladas en los literales a) y c) de la sección 13 para efectuar su reconocimiento, medición presentación y revelación bajo esta sección.

“13.1 Esta sección establece los principios para el **reconocimiento y medición los inventarios**. Inventarios son activos:

- (a) mantenidos para la venta en el curso normal las operaciones;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) En forma de o suministros, para ser consumidos en proceso de producción, o en la prestación de servicios”.

Cuando La entidad adquiere elementos que cumplan con la definición de inventarios de acuerdo con el Párrafo 13.1, los medirá al costo histórico, incluyendo el valor de la compra (discriminando el IVA), transportes y los demás costos incurridos para darle su condición y ubicación de inventarios; el IVA se tratará como un descontable siempre y cuando la norma fiscal lo permita, y en el evento de que haya financiación ésta sería tratada como un gasto; de acuerdo con los párrafos 13.6 y 13.7:

“13.6 Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los descuentos

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020	EMISIÓN 30-05-2019
	(Expresado en pesos colombianos)	PÁGINA 10 de 49

comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición”.

“13.7 Una entidad puede adquirir inventarios con pago aplazado. En algunos casos el acuerdo contiene de hecho un elemento de financiación implícito, por ejemplo, una diferencia entre el precio de compra para condiciones normales de crédito y el importe de pago aplazado. En estos casos, la diferencia se reconocerá como gasto por intereses a lo largo periodo financiación y no se añadirá al costo de los inventarios”.

Al finalizar el periodo sobre el que se informa, es decir, para estados financieros de fin de ejercicio contable, la entidad medirá los inventarios al Menor valor entre el costo y el valor neto realizable; se compara el costo de adquisición menos el deterioro si lo hay con el valor de venta, y se elige el menor de acuerdo con párrafo 13.4.

“13.4 Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta”.

Con corte a 31 de diciembre de cada año, para la preparación de los estados financieros, La entidad, revisará sus inventarios para determinar si hay evidencia de deterioro de sus inventarios, por daños, obsolescencia, precios de venta decrecientes u otros factores que afecten el valor de costo de los inventarios

2.9. Propiedad Planta y Equipo.


Estos activos cumplen con la definición del párrafo 17.2:

“17.2 Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- (b) Se esperan usar durante más de un periodo”.

Al momento de la adquisición de los activos de propiedad planta y equipo, La entidad, los medirá al costo (17.9) más los valores que hacen parte del costo

“17.9 Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial”.


	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020	EMISIÓN 30-05-2019
	(Expresado en pesos colombianos)	PÁGINA 11 de 49

“17 10 El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- (a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos de producción de inventarios durante tal periodo.
- (d) 17.15A.- Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

La política de depreciación de los elementos de propiedad planta y equipo, a partir de la elaboración del “ESFA”, es el método de línea recta o lineal, que permite consumir los beneficios económicos futuros durante la vida útil del activo; este método se utilizará para todos los activos tangibles que cumplan con el párrafo 17.2, y podrá calcularse y causarse en forma mensual o anual, de acuerdo con la parametrización del software contable, con cargo a resultados del período y abono a la depreciación acumulada.

De común acuerdo con la gerencia, equipo asesor y revisoría fiscal se acordó que las vidas útiles para el cálculo de las depreciaciones a partir del 01 de enero de 2016 y los siguientes años son las siguientes:

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 12 de 49

Construcciones y edificaciones:	20 a 60 años.
Maquinaria y equipo:	7 a 12 años.
Equipo de oficina:	7 a 12 años.
Equipos de computación y comunicación:	3 a 7 años.
Flota y equipo de transporte:	7 a 12 años.
Equipo médico científico:	8 a 15 años.


Para la preparación de los Estados financieros de fin de período, se utilizarán las vidas útiles descritas anteriormente y sus correspondientes porcentajes asociados para el todo el período contable de un año así: Construcciones y edificaciones del 5% al 1.66%; Maquinaria y equipo, Flota y equipo de transporte y Equipo de Oficina del 14.28 % al 8.33 %; Equipo de computación y comunicaciones del 33.33 % al 14.28 %. y Equipo médico científico 12.5% al 6.66%

La entidad ha determinado un valor residual para cada categoría de Activos Fijos, con el objetivo de atribuirle un monto recuperable a cada activo cuando finalice su vida útil. El mismo se determinará aplicando un porcentaje al valor de adquisición o valor razonable de cada activo fijo así:

EL VALOR RESIDUAL ESTIPULADO:

Muebles y Enseres:	2%
Maquinaria y Equipo:	2%
Comunicación y Computación:	1%
Vehículos y M. Transporte:	5%
Edificaciones:	10%
Equipo Médico Científico:	5%

Deterioro de Propiedades Planta y Equipo.- Con corte al cierre de cada periodo, para la preparación de los estados financieros, La entidad revisará las partidas de propiedad planta y equipo para determinar si hay evidencia de deterioro, para lo cual establecerá si el valor en libros es inferior, igual o superior al valor recuperable. Únicamente se reconocerá que hay deterioro si el valor en libros es superior al valor recuperable y lo reconocerá en resultados del período. El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable y el valor de Uso.

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020	EMISIÓN 30-05-2019
	(Expresado en pesos colombianos)	PÁGINA 13 de 49

2.10. Intangibles.

Se pueden adquirir a título oneroso, en dinero o en especie, mediante compra que implica un desembolso o un pago por bienes inmateriales que le confieren derechos contractuales o legales que le representan beneficios futuros por uso o flujo de efectivo.

La entidad reconocerá como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables y que fueron adquiridos mediante compra en dinero o en especie;


Un activo intangible produce beneficios económicos futuros cuando:

- a) la empresa puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios a través del activo.
- b) puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la empresa.
- c) el intangible le permite a la empresa disminuir sus costos o gastos.

La empresa no reconocerá activos intangibles generados internamente, ni de investigación propia; la fase de investigación comprende todo aquel estudio original y planificado que realiza la empresa con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos. No se reconocerán como activos intangibles las marcas, las listas de clientes u otras partidas similares que se hayan generado internamente, los desembolsos por actividades de capacitación, la publicidad y actividades de promoción ni los desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de la empresa.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020	EMISIÓN 30-05-2019
	(Expresado en pesos colombianos)	PÁGINA 14 de 49

útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios. La amortización acumulada de un activo intangible estará en función del valor residual, la vida útil y el método de amortización.

2.11. Pasivos Estimados

Las provisiones son pasivos a cargo de la empresa (Existe una obligación presente) que están sometidos a condiciones de incertidumbre en cuanto a su vencimiento o en cuanto a la cuantía.


Los pasivos contingentes son obligaciones posibles (No existe una obligación presente); pero inciertas (Puede que sí, puede que no). También pueden ser obligaciones presentes que no está reconocida porque no se conoce el valor fiable, o no es probable que tenga que desprenderse de recursos.

La Entidad aplica esta política contable al contabilizar sus provisiones, y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios en contra de la Entidad.

La entidad reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.
- c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Respecto a los pasivos contingentes, estos no se reconocen en los estados financieros, pero se evaluarán de forma permanente con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En el evento de tener una medición fiable y la probabilidad de salida de recursos, se procederá al

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 15 de 49

reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

Las provisiones se medirán, al momento de su reconocimiento, por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

La entidad en los estados financieros de fin de período medirá las provisiones de acuerdo con los párrafos 21.10 y 21.11.


“21.10 Una entidad cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida”.

“21.11 Una entidad revisará y ajustará las provisiones en la fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo (véase el párrafo 21.5). Cuando una provisión se mida por el valor presente del importe que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja”.

2.12 Administración y Gestión de Riesgos

Fundación clínica del Río se encuentra efectuando su modelo de Gestión Integral del Riesgo, mediante el cual se busca cubrir todas las instancias administrativas y jerárquicas de la organización y las áreas Operativas, entre otras.

La gestión de riesgos se entiende como la posibilidad que se tiene para identificar, analizar, valorar, priorizar y establecer mecanismos de protección o mitigación de los riesgos asociados a una empresa, a un producto o a un proceso en general, ha ido tomando cada vez más relevancia en la actualidad, teniendo en cuenta que cada vez es más importante tratar de visualizar el futuro o por lo menos plantear todas las acciones necesarias para que no se presenten en la empresa resultados indeseables,

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RIO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020	EMISIÓN 30-05-2019
	(Expresado en pesos colombianos)	PÁGINA 16 de 49


teniendo en cuenta las expectativas que se tienen o la planeación que haga la dirección.

Existen múltiples definiciones de riesgo en las cuales se le define como aquellas variables que pueden afectar positiva o negativamente a un proceso, producto o empresa y que se derivan de la incertidumbre que supone el futuro o las probabilidades asociadas generalmente con las condiciones externas de un negocio, tales como los clientes, el mercado, la competencia etcétera

El modelo por establecer busca integrar mediante una metodología de Gestión integral del Riesgo, el Análisis Modal de Fallas y Efectos (AMFE) las cuales facilitan el manejo del riesgo en las diferentes áreas de la clínica y los diversos temas que se manejan, como son el asistencial y el administrativo, permitiendo con esto, el desarrollo de los procesos de valoración y mitigación de los riesgos. La FUNDACION CLINICA DEL RIO busca que la gestión del riesgo, este concebida desde la planeación estratégica, los proyectos y cada uno de los procesos normales que se realizan en el día a día.

Se relaciona algunos tipos de riesgo asociados a la gestión Financiera según la Resolución 4559 de 2018 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.


Categoría de riesgo SNS (1)	Definición SNS (1)
Riesgo de liquidez	<i>La probabilidad que una entidad no tenga la capacidad financiera para cumplir sus obligaciones de pago tanto en el corto (riesgo inminente) como en el mediano y largo plazo (riesgo latente).</i>
Riesgo de crédito	<i>Es la probabilidad que una entidad incurra en pérdidas como consecuencia de que sus deudores no cumplan sus obligaciones en los términos acordados.</i>
Riesgo de mercado de capitales	<i>Corresponde a la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incremento no esperado, de sus obligaciones con acreedores tanto internos como externos, o la pérdida en el valor de sus activos, por causa de las variaciones en las tasas de interés, en la tasa de cambio o cualquier otro parámetro de referencia que afecte cualquier elemento de los estados financieros de la entidad.</i>

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RIO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 17 de 49

Riesgo operacional	<i>Es la probabilidad que una entidad presente desviaciones en los objetivos de sus procesos como consecuencia de deficiencias, inadecuaciones o fallas en los procesos, en el talento humano, en los sistemas tecnológicos y biomédicos, en la infraestructura, por fraude y corrupción, ya sea por causa interna o por la ocurrencia de acontecimientos externos, entre otros.</i>
Riesgo reputacional.	<i>El riesgo reputacional corresponde a la posibilidad de toda acción propia o de terceros, evento o situación que pueda afectar negativamente el buen nombre y prestigio de una entidad, tales como el impacto de la publicidad negativa sobre las prácticas comerciales, conducta o situación financiera de la entidad. Tal publicidad negativa, ya sea verdadera o no, puede mermar la confianza pública en la entidad, dar lugar a litigios costosos, o dar lugar a una disminución de su base de usuarios, clientes, negocios o los ingresos. Estos pueden ser desagregados, en situacional o previsto, de acuerdo con la capacidad de prevención-mitigación.</i>
Riesgo de Fallas del mercado de la salud	<i>La posibilidad que la estructura del mercado de salud genere pérdidas en el bienestar y beneficios de la entidad. Ejemplos: mercado monopólico u oligopólico, prácticas de competencia desleal (como lo son la selección de riesgo, barreras de acceso a los servicios, entre otros)</i>
Riesgo de lavados de activos y financiación del terrorismo.	<i>Es la posibilidad que, en la realización de las operaciones de una entidad, estas puedan ser utilizadas por organizaciones criminales como instrumento para ocultar, manejar, invertir o aprovechar dineros, recursos y cualquier otro tipo de bienes provenientes de actividades delictivas o destinados a su financiación, o para dar apariencia de legalidad a las actividades delictivas o a las transacciones y fondos de recursos vinculados con las mismas”.</i>

¹Para la vigencia 2020, la FUNDACIÓN CLINICA DEL RIO cumplió a lo exigido por la Superintendencia Nacional de Salud, en cuanto al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), por lo cual se realizaron los reportes mensualmente por parte del oficial de cumplimiento

¹ Superintendencia Nacional de Salud, Resolución 4559 de 2018

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020	EMISIÓN 30-05-2019
	(Expresado en pesos colombianos)	PÁGINA 18 de 49

cumpliendo a cabalidad con lo establecido en la circula externa 009 de 2016. Adicionalmente, se viene cumpliendo con lo establecido en el manual que fue adoptado por la institución.

2.13 Beneficios a los Empleados


Comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio. Los beneficios a los empleados se clasificarán en:

- a) beneficios a los empleados a corto plazo.
- b) beneficios a los empleados a largo plazo.
- c) beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.
- d) beneficios post-empleo.

En Colombia, estos beneficios a empleados están consagrados en la legislación laboral y se conocen bajo el nombre de prestaciones sociales, que las hay de dos (2) clases: Prestaciones sociales legales, las que están consagradas en la Ley Laboral, y que son de obligatorio cumplimiento para todo empleador; y extralegales las que no están en la Ley laboral, pero están convenidas entre los empleadores y los trabajadores y son de obligatorio cumplimiento para las partes.

En la entidad se reconocerán como beneficios a los empleados (a corto plazo, y por terminación del vínculo laboral o contractual), aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo; hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros. Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán con cargo a un gasto o costo y con abono a un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Los beneficios a los empleados a corto plazo y por terminación del vínculo laboral o contractual se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al momento del reconocimiento.

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020	EMISIÓN 30-05-2019
	(Expresado en pesos colombianos)	PÁGINA 19 de 49

En los Estados Financieros de fin de período, es decir, al finalizar el período sobre el que se informa, los beneficios a los empleados se medirán por el valor de la obligación al momento de informar.

2.14 Otros Activos y Pasivos No financieros

En esta sección se incluirán aquellos activos y pasivos que cumplen con los requisitos para ser considerados como tales según lo indicado en el párrafo 2.15 de las NIIF para PYMES, pero no pueden catalogarse en ninguna de las secciones subsiguientes. En la entidad, se consideran como tales los anticipos realizados por la entidad, así como los realizados por terceros a ella.

Los servicios de salud prestados por la Entidad a las EPS y demás instituciones del sector, sobre las cuales se elabore la correspondiente facturación, se considerarán otros activos no financieros hasta tanto no hayan sido entregadas y radicadas en cada una de estas entidades. Lo anterior debido a que previo a ello, no cumplen con la definición de instrumento financiero, y por lo tanto no pueden considerarse cartera. La radicación de la facturación supone que la contraparte reconocerá entonces el pasivo financiero, cumpliendo con lo estipulado en el párrafo 11.3 de la NIIF para PYMES


Los gastos pagados por anticipado se clasificarán como “Otros activos” siempre que se espere que el tercero beneficiario del pago reconozca un pasivo por concepto del servicio o bien que no ha prestado o entregado a la entidad. Por otra parte, los ingresos recibidos por anticipado deberán contabilizarse como un pasivo dado que existe una obligación por parte de la entidad de entregar el bien o prestar el servicio posterior a la recepción del dinero en una fecha determinada.

Los anticipos y las facturas pendientes de radicar se medirán por el modelo de valor razonable, es decir, por el valor de la contraprestación a recibir o suministrar producto del anticipo, a la fecha de su reconocimiento.

En los Estados Financieros de fin de período, se medirán los anticipos y la facturación pendiente de radicar al valor razonable de la contraprestación por recibir o suministrar a esta fecha.

2.15 Patrimonio.

El patrimonio Social de Fundación Clínica del Río está conformado por los Aportes de los Socios Fundadores, las Reservas de tipo Legal y Estatuario que se establecen

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020	EMISIÓN 30-05-2019
	(Expresado en pesos colombianos)	PÁGINA 20 de 49

para este tipo de entidades y los excedentes o pérdida de los ejercicios anteriores y del presente ejercicio.

2.16 Ingresos.

El ingreso por actividades ordinarias son entrada de beneficios económicos generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, ya sea por aumento en los activos o disminución de los pasivos.

En la entidad los ingresos por las actividades ordinarias se generan por la prestación de servicios médicos, asistenciales, cirugías, laboratorio y actividades conexas de la salud y las ciencias médicas.; que en el sistema contable se identifica con el código 41; también hay ingresos no operacionales que se registran con código 42

Reconocimiento en la prestación del servicio. - En la entidad el reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias se dará por la prestación de servicios de salud. Los ingresos generados por este concepto se reconocerán de acuerdo con lo descrito en el párrafo 23.14


“23.14 Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del **periodo sobre el que se informa** (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación).”

Medición de los ingresos por actividades ordinaria. - Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos y rebajas aplicables. Solo se tendrán en cuenta los montos recibidos para la propia entidad, valores recibidos para terceros o impuestos adicionales se llevarán a otras cuentas.

2.17 Costos y Gastos

Los Costos y los Gastos son un egreso o salida de recursos que representa una disminución del activo, o un préstamo o aumento del pasivo, del cual no se espera recibir beneficios futuros, no es recuperable y no se capitaliza; mientras que el costo se capitaliza en la producción de un bien o en la prestación de un servicio.

El párrafo 2.27 lo define así: “2.27.- La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad.

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020	EMISIÓN 30-05-2019
	(Expresado en pesos colombianos)	PÁGINA 21 de 49

- (a) Los Gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.
- (b) Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. Si las pérdidas se reconocen en el del resultado integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de estas es útil para la toma de decisiones económicas.

En la entidad se reconoce como gasto toda erogación destinada a la realización de las actividades ordinarias, de las cuales no se espera un beneficio futuro, porque se consume en el período en actividades operacionales de administración, operacionales de ventas o en actividades no operacionales.


Cuando se capitalizan en la prestación de servicios se denominan costos de servicios o de operación.

Tanto en su medición inicial, como posterior, los gastos y costos se medirán al costo, es decir, al valor de la transacción.

3 Contratos en Ejecución

La **Fundación Clínica del Río**, tiene en ejecución contratos con entidades públicas y privadas. A 31 de diciembre de 2020 tiene en ejecución entre otros los siguientes contratos:

ENTIDAD	OBJETO	TARIFA PACTADA
ASOCIACION MUTUAL SER ESS	SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES DEL II – III Y IV NIVEL HOSPITALIZACION Y CIRUGIAS	ISS + 28%
CAJACOPI	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, PROCEDIMIENTOS, INTERVENCIONES O ACTIVIDADES CONTENIDOS DEL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE	ISS + 25%
MEDICINA INTEGRAL	SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES I Y II NIVEL URGENCIAS, CIRUGIAS AMBULATORIAS Y HOSPITALIZACION SERVICIO DE AMBULANCIA, LABORATORIO Y RAYOS X HOSPITALIZACION	ISS + 28%

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 22 de 49

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS ARL	SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES DEL II – III Y IV NIVEL HOSPIT. Y CIRUGIAS	SOAT - 20%
ARL SURA	PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD A AFILIADOS A ARL SURA	SOAT -24%
SEGUROS BOLIVAR	PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD A AFILIADOS A SEGUROS BOLIVAR POR ACCIDENTE DE TRABAJO Y/O ENFERMEDAD LABORAL	SOAT PLENO

4 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

4.12 Activos - Activo Corriente y No Corriente.

4.1.1 Efectivo y Equivalente al Efectivo

CAJA Y BANCOS.

El saldo de caja y bancos a 31 de diciembre 2019 y 2020 está conformado por los siguientes rubros:


EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	2019	2020
CAJA	200,000	762,300
BANCOS	34,568,905	420,971,699
FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECIFICA	609,099,873	609,994,698
TOTAL, EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	643,868,777	1,031,728,697

CAJA

Este rubro revela los saldos reales y debidamente auditados de los dineros registrados por la Fundación Clínica del Río a la fecha de presentación de los estados financieros y están conformados de la siguiente manera:

EFFECTIVO	2019	2020
FONDO AMBULATORIO ASISTENCIAL	200,000	200,000
CAJA GENERAL CONSULTA EXTERNA		0
CAJA GENERAL ADMINISTRACIÓN	-0-	0
CAJA MENOR ADMINISTRACIÓN	-0-	562,300
TOTAL, EFFECTIVO	200,000	762,300

Los saldos registrados en el fondo ambulatorio asistencial corresponden a dineros custodiados en el área de urgencia con el fin de suplir cualquier imprevisto menor que se presente por fuera del horario administrativo y el valor en libros representa de manera fehaciente los montos encontrados físicamente en arqueo realizado y se encuentra debidamente custodiado mediante una cajilla de seguridad

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 23 de 49

BANCOS (Moneda Nacional)

Corresponden al valor de los depósitos constituidos por el ente en moneda nacional mediante contrato de Cuenta Corriente o Cuenta de Ahorros. Los saldos según libros a 31 de diciembre de 2019 y 2020 debidamente conciliados fueron:

CUENTAS CORRIENTES	SALDO EN LIBROS 2019	SALDO EN EXTRACTO 2019	SALDO EN 2020	SALDO EN EXTRACTO 2020
BANCO OCCIDENTE	9,600,155	9,600,155	32,701,296	32,701,296
BANCOLOMBIA	22,392,822	22,392,882	313,273,117	313,273,117
BANCO BBVA	2,575,867	2,575,867	74,997,285	74,997,285
TOTAL, CUENTAS CORRIENTE	34,568,904	34,568,904	420,971,698	420,971,698
FONDOS CON DESTINACION ESPECIFICA	SALDO EN LIBROS 2019	SALDO EN EXTRACTO 2019	SALDO EN LIBROS 2020	SALDO EN EXTRACTO 2020
FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECIFICA	609,099,873	609,099,873	609,994,698	609,994,698
TOTAL, FONDO CON DESTINACION ESPECIFICA	609,099,873	609,099,873	609,099,873	609,994,698
TOTAL, SALDO DE BANCO	643,668,777	643,668,777	1,030,966,397	1,030,966,397

El saldo en libros contables es igual al saldo en extracto, según conciliación realizada el día 31 de diciembre del año 2019 y 2020.


Es importante aclarar que a la fecha de corte 31 de diciembre de 2020 no existen embargos u otro tipo de situación donde se vea afectado la disponibilidad de los recursos.

4.1.2 Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

CUENTAS DEUDORAS .

Comprende el valor de la deuda a cargo de terceros a favor de la empresa originada en la venta de productos y/o servicios; préstamos a socios, trabajadores o terceros, anticipos a contratistas, proveedores, documentos por cobrar y otros.

Cientes Nacionales: Es un rubro conformado principalmente por los derechos que tiene la empresa, producto de la prestación de servicios médicos principalmente a través de contratos y en menor escala en forma directa con particulares. Las que

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020	EMISIÓN 30-05-2019
	(Expresado en pesos colombianos)	PÁGINA 24 de 49

tienen vencimiento hasta de un (1) año se clasificarán como corrientes, y las superiores a este plazo como no corrientes.


Medición de Cartera de Cuentas por cobrar: El modelo de medición que se aplica para la cartera de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es el valor nominal menos el deterioro.

El saldo de la cartera por cobrar a clientes a 31 de diciembre del año 2019 y 2020 es el siguiente y su distribución por cuentas es la siguiente:

COD	CARTERA CLIENTES	SALDO 2019	%	SALDO 2020	%
1302	Cartera Radicada	9,094,305,774	98%	5,145,090,833	97%
1303	Cartera Radic. con Objeciones Pend de Conciliación	55,410,621	1%	37,332,581	1%
1305	Cartera Radicada Conciliada	96,431,895	1%	95,310,464	2%
Total Cartera x Cobrar		9,246,148,290	100%	5,277,733,878	100%
1306	Giro para pagos de cartera pendientes por aplicar	(2,314,002,726)	-25%	(229,599,586)	-4%
Total Cartera corte 31 DIC		6,932,145,564	75%	5,048,134,292	96%
Cartera por Cobrar		2,019	%	2020	%
Cartera x Cobrar		6,932,145,564	100%	5,048,134,292	100%
Menos Deterioro		1,400,018,302	20%	1,230,472,653	24%
Total Cartera		5,532,127,262	80%	3,817,661,639	76%

En la vigencia 2019 el proceso ejecutivo singular que cursó en contra de la E.P.S Comparta bajo el radicado N° 00190/2017 según acta de saneamiento financiero y conciliación contable de fecha 02 de octubre de 2019, fue dado por terminado bajo la figura de la transacción a fin de liquidar a dos cuotas la obligación que se encontraba pendiente por cancelar por parte de Comparta a Fundación Clínica del Río por la prestación de los servicios de salud a sus afiliados. La primera cuota fue cancelada el día 06 de diciembre de 2019 por valor de \$ 607.372.062 que correspondiente al 50% de la obligación y 50% restante se pagó en el mes de enero 2020.

Tenemos otras carteras en poder de abogados externos como; Coomeva EPS en representación del doctor Carlos Ramírez Manco, Nueva EPS con SC Consultorías S.A.S, Comfactor con SC Consultorías S.A.S, Salud Vida SC Consultorías S.A.S y

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020	EMISIÓN 30-05-2019
	(Expresado en pesos colombianos)	PÁGINA 25 de 49

Caprecom con Gestiones y carteras del caribe S.A.S, procesos de los cuales estamos atentos a los avances de los procesos.

Desde el área de cartera se trabaja en equipo para garantizar y monitorear la efectiva radicación de las facturas generadas mensualmente a las empresas responsables del pago, se intensificó la solicitud de conciliaciones de cartera con los clientes en busca de mantener y facilitar los recursos de la empresa.


Nos enfocamos en la recuperación de la cartera vencida a más de 360 días con el fin obtener a mediano plazo, mejores resultados en el porcentaje de nuestra calidad de cartera. Para ello se fortalece la gestión en cobro pre jurídico, realizando gestiones externas, continuaremos con seguimientos permanentes a carteras en cabeza de abogado externos.

Deterioro de la cartera de Clientes por cobrar: Este rubro muestra la pérdida de valor en el tiempo de las cuentas por cobrar a clientes debido al incumplimiento en pagos presentado a la cartera registrada a más de 180 días; por lo tanto, al finalizar cada periodo que se informa, se evalúa y se le realiza el deterioro teniendo en cuenta la edad y las tasas de interés emitidas por la Superintendencia Financiera vigentes a la fecha vencimiento de la factura; cumpliendo de esta manera con lo estipulado en el manual de políticas contables en su numeral 3.1.5. Medición posterior de instrumentos financieros y aplicando lo contemplado en las NIIF para las Pymes en su inciso 27.10.

Medición del Deterioro: El deterioro es resultante de restar el valor en libros de la cartera vencida a más de 180 días menos el valor presente neto de la misma, aplicándole la tasa de interés emitida por la Superintendencia Financiera teniendo en cuenta la fecha de vencimiento por factura.

El deterioro resultante a corte 31 de diciembre de 2019 y 2020 de un total de Cartera mayor a 180 días es el siguiente:

DETERIORO 2019		
Cartera Por Deteriorar	➤ 180 DÍAS	➤ 360 días
4,895,241,657	119,001,987	1,281,016,315
DETERIORO A 31 DE DICIEMBRE 2019	119,001,987	1,281,016,315

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 26 de 49

DETERIORO 31 DE DICIEMBRE 2020		
Cartera Por Deteriorar	➤ 180 DÍAS	➤ 360 días
3,248,815,872	18,447,777	1,212,024,876
DETERIORO A 31 DE DICIEMBRE 2020	18,447,777	1,212,024,876

Anticipos y Avances: están representados por dineros girados para la prestación del servicio y la buena ejecución de los contratos; para garantizar el envío de materiales por parte de proveedores.

Medición de Anticipos y Avances: La medición que se establece al rubro de anticipos y avance es la que se realiza por el método de valor razonable; es decir los valores entregados y contabilizados son equivalentes a la prestación del servicio que se espera recibir.

A continuación, se detalla los saldos a corte de 31 de diciembre de 2019 y 2020 de los valores reflejados como anticipos y avance:


	2019	2020
ANTICIPOS Y AVANCES	211,390,536	194,135,202
Total, Anticipos y Avances	211,390,536	194,135,202

Las Cuentas por Cobrar a Trabajadores: Las cuentas por cobrar a trabajadores son prestamos que se realizan a los vinculados en la nómina de la empresa con autorización de la gerencia y las condiciones de pago pactadas son por medio de descuento por nomina, Estas cuentas por cobrar a los trabajadores no se les calculan intereses.

Medición de las cuentas por cobrar a trabajadores: El método de medición es el del costo histórico sin tener en cuenta deterioro de valor.

Las cuentas por cobrar a trabajadores presentan saldo a corte 31 de diciembre de 2019 y 2020 presenta los siguientes saldos y están representados así:

CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	2019	2020
EDUCACIÓN	3,300,000	0
CALAMIDAD DOMESTICA	-0-	1,514,702
RESPONSABILIDADES	1,911,606	3,215,772
SERVICIOS MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS	206,350	213,600
Total, Cuentas por Cobrar a Trabajadores	5,417,956	4,944,074

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020	EMISIÓN 30-05-2019
	(Expresado en pesos colombianos)	PÁGINA 27 de 49

Otras cuentas por cobrar - Deudores Varios: Deudores varios esta representados por los valores o activos entregados a terceros sobre los cuales se espera recibir una contraprestación o beneficio equivalente.

Medición de deudores varios: El método de medición utilizado para el rubro de deudores varios es el valor Razonable.

Los rubros que componen deudores varios con corte a 31 de diciembre de 2020 discriminados de la siguiente forma:

DEUDORES VARIOS	2019	2020
PRESTAMOS DE MEDICAMENTOS	19,758,669	21,639,238
OTROS DEUDORES	51,174,288	51,225,484
Total, Deudores Varios	70,932,957	72,864,722

4.1.3

. Inventarios Corrientes


INVENTARIOS

Este rubro lo componen los medicamentos, materiales médico quirúrgico y materiales, repuestos y accesorios adquiridas por la entidad, que se mantienen para ser utilizadas en la prestación integral de servicios relacionados con el objeto social de la institución.

Medición de Inventarios: Su medición se realiza al valor nominal. Los productos o materiales que conforman el inventario se contabilizarán al precio de compra, y su valor será reajustado si se considera que ese valor es superior al precio al que pueda venderse (valor neto realizable).

En el corte de preparación y presentación de informe la institución revisara sus inventarios para determinar si hay evidencia de deterioro por causa de daños, obsolescencia, baja en los precios de ventas, mala conservación u otros motivos que afecten su valor de costo.

Se ha adoptado como sistema de valuación de inventarios el del promedio ponderado. A corte 31 de diciembre del año 2019 y 2020 los rubros son los siguientes:

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 28 de 49

INVENTARIOS	2019	2020
MEDICAMENTOS	141,524,961	170,877,656
MATERIALES MEDICO QUIRURGICOS	261,560,098	275,001,456
ORGANOS Y TEJIDOS	3,294,830	17,131,016
MATERIALES REPUESTOS Y ACCESORIOS	35,072,487	40,584,046
Total, Inventarios	441,452,376	503,594,173

Los saldos reportados en el rubro son fieles a los saldos registrados a 31 de diciembre de 2019 y 2020 en el conteo físico de productos, con registros actualizados de manera oportuna en el sistema de información Dinámicas Gerencial y que cumplen con lo contemplado en la sección 13 de inventarios de las NIIF para pymes y el contenido de la política de inventarios 3.5 del manual de políticas contables NIIF, para ello se muestra en anexo de inventarios de productos con corte a 31 de diciembre de 2019 y 2020

4.1.4. Otros Activos No Financieros Corriente

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS


Los otros activos financieros no corrientes están conformados por los rubros llamados servicios prestados facturados no radicados y otros activos diferidos de los cuales se da una explicación a continuación:

Servicios prestados no facturados: Este grupo se compone de los servicios prestados que por cierre de periodo no se alcanzó a facturar por diferentes motivos como; continuidad en el servicio, procesos de autorización pendiente entre otros.

Servicios prestados facturados no radicados: Este grupo se compone de los servicios facturados de los cuales la entidad contratante aún no ha recibido el cobro y que están a la espera de realizar el proceso de radicación.

Otros activos diferidos: Este grupo comprende el conjunto de gastos pagados por anticipado en que incurre la fundación para el desarrollo de su actividad principal, estos pagos pueden ser representados en bienes o servicios recibidos, de los cuales se espera obtendrá beneficios económicos en períodos posteriores. Son objeto de amortización mensual dependiendo del tiempo en que se considera se va a utilizar o recibir el beneficio.

Para mayor detalle se presentan los valores con corte a 31 de diciembre 2019 y 30 de noviembre de 2020 correspondientes a estos rubros:

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020	EMISIÓN 30-05-2019
	(Expresado en pesos colombianos)	PÁGINA 29 de 49

OTROS ACTIVOS	2019	2020
SERVICIOS PRESTADOS NO FACTURADOS	285,588,652	505,687,200
SERVICIOS FACTURADOS NO RADICADOS	2,993,128,073	3,078,466,189
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	18,358,252	4,920,867
TOTAL, DIFERIDOS	3,297,074,977	3,589,074,256

4.1.5 Activos por Impuesto Diferido.

ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDOS

Son las diferencias temporarias deducibles, créditos por el derecho a compensar en ejercicios posteriores las bases imponibles negativas pendientes de compensación y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, que queden pendientes de aplicar en la liquidación de los impuestos sobre beneficio.

El Activo por impuesto diferido su saldo a corte 31 de diciembre de 2019 y 2020 es el siguiente:


Activos por Impuestos Diferidos	2019	2020
Impuesto diferido – Activo.	164,796,251	171,098,944
Total, por Activos por Impuestos Diferidos	164,796,251	171,098,944

4.2. Propiedad Planta y Equipos

Se consideran Propiedad Planta y Equipo aquellos activos tangibles que permanecen y son bienes de carácter permanente de propiedad y a disposición de la fundación destinados para llevar a cabo su objeto social.

Los activos que conforman el grupo de propiedades planta y equipo son aquellos que no están disponibles para la venta y no se arriendan a terceros.

Se reconocen al precio de costo y se les establece una vida útil estimada en años, en cada cierre de periodo se calcula su valor actual restando de su costo inicial, la depreciación adquirida que resulta del desgaste, obsolescencia o daños la cual se distribuye en el transcurso de la vida útil definida; se establecen unos porcentajes para determinar el monto a recuperar después de terminar su vida útil.

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020	EMISIÓN 30-05-2019
	(Expresado en pesos colombianos)	PÁGINA 30 de 49

Este rubro también lo conforman los bienes adquiridos mediante arrendamiento financiero con opción de compra, los cuales son destinados para la generación de ingresos operacionales en prestación de servicios en salud.


Para las propiedades planta y equipo se determinó aplicar el siguiente cuadro:

Propiedades planta y equipos	Vida Útil en Años	% de la vida Útil	Valor Residual
Construcciones y edificaciones	60	1.66%	10%
Maquinaria y equipo	10	10%	2%
Equipo de oficina	10	10%	2%
Equipos de computación y comunicación	5	20%	1%
Flota y equipo de transporte	10	10%	5%
Equipo médico científico	8	12.5%	5%

Medición de Propiedades planta y equipos: Las propiedades planta y equipo se medirán en cada cierre de periodo por el costo histórico menos la depreciación acumulada. Se exceptúan de esta medición aquellos activos que se ingresaron al estado situación financiera de apertura los cuales fueron medidos inicialmente a valor razonable. A 31 de diciembre de 2020 están representados de la siguiente manera.

DEPRECIACION	2019			2020			
	VALOR RAZONABLE	V/ACTIVO	DEPREC	V/ACT-DEPRECIADO	V/ACTIVO	DEPREC	V/ACT-DEPRECIADO
MAQUINARIA Y EQUIPOS	47.571.697		18.648.105	28.923.592	47.411.697	23.231.731	24.179.965
EQUIPO DE OFICINA	248.338.627		97.224.781	151.113.846	247.968.397	121.381.845	126.586.552
EQUIPO DE COMPUTACION	181.402.131		143.248.746	38.153.385	169.846.319	167.213.846	2.632.474
EQUIPOS MEDICO CIENTIFICOS	786.544.202		372.100.583	414.443.619	778.970.553	453.705.170	325.265.383
EQUIPOS ADQUIRIDOS X LEASING	188.804.108		92.514.013	96.290.095	188.804.108	115.642.516	73.161.592
TOTAL PROP. PLANTA Y EQUIPO – Valor Razonable	1.452.660.765		723.736.228	728.924.536	1.433.001.074	881.175.109	551.825.965

DEPRECIACION	2019			2020			
	COSTO HISTORICO	V/ACTIVO	DEPREC	V/ACT-DEPRECIADO	V/ACTIVO	DEPREC	V/ACT-DEPRECIADO
MAQUINARIA Y EQUIPOS	294.952.913		34.095.874	260.857.038	590.336.593	77.230.763	513.105.829
EQUIPO DE OFICINA	327.194.767		65.526.203	261.668.564	389.843.803	100.086.396	289.757.407
EQUIPO DE COMPUTACION	310.420.232		136.059.411	174.360.821	330.450.772	192.930.964	137.519.808
EQUIPOS MEDICO CIENTIFICOS	1.654.172.746		411.600.329	1.242.572.417	1.893.927.389	624.909.617	1.269.017.771
EQUIPOS ADQUIRIDOS X LEASING	122.283.024		42.941.723	79.341.301	122.283.024	54.925.472	67.357.552
TOTAL PROP. PLANTA Y EQUIPO – Costo Histórico	2.709.023.682		690.223.540	2.018.800.141	3.326.841.580	1.050.083.212	2.276.758.368
TOTAL PROP. PLANTA Y EQUIPO	4.161.684.446		1.413.959.769	2.747.724.678	4.759.842.654	1.931.258.321	2.828.584.333

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 31 de 49

Los saldos registrados al corte de cada año corresponden a valores actualizados mensualmente a través del ingreso de compras de nuevos activos, realización de bajas por deterioro y la realización periódica de las respectivas depreciaciones, cumpliendo con los criterios de reconocimiento de las NIIF para Pymes en la sección 17 propiedades, planta y equipo y lo contemplado en la política contable 3.6 de propiedades, planta y equipos del manual de políticas.

Existe evidencia de lo anterior e información detallada por activo de la propiedad, planta y equipo discriminando lo siguiente: valor activo, valor de salvamento y depreciación y saldo en libros.

Es preciso revelar que el día 24 de agosto de 2020 se reunieron el funcionario de la secretaria de salud de córdoba Walter Gómez Reyes y la gerente de esta institución fundación clínica del río con el fin de hacer entrega y recibido formal de los siguientes elementos a continuación en calidad de comodato


Descripción del elemento	Cantidad
Modelo VG70 marca AEONMED	5
N° de serie	
VG70(U)XZZS533921	
VG70(U)XZZS33924	
VG70(U)XZZS30329	
VG70(U)XZZS33510	
VG70(U)XZZS33632	

5. Pasivos - Pasivo Corriente y No Corriente.

5.1. Otros pasivos financieros corrientes.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por la fundación por la obtención de recursos en efectivo recibidos como préstamos. El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2020 está representado así:

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020	EMISIÓN 30-05-2019
	(Expresado en pesos colombianos)	PÁGINA 32 de 49

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2019	2020
LEASING 180-108408	40,587,940	10,409,196
LEASING 180-108409	22,581,878	-
CREDITO OCCIDENTE No 89030020641	-	60,144,164
CREDITO BANCO BBVA 130612179600410480	-	234,121,924
CREDITO BBVA 00130612169600411199		254,607,760
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	63,169,818.00	559,283,043

Medición de las Obligaciones Financieras: Las obligaciones financieras se miden al Costo Amortizado.

5.2. Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar.

PROVEEDORES NACIONALES


Corresponde a cuentas, facturas y documentos por las obligaciones a cargo de la fundación por concepto de compra de medicamentos, material quirúrgico y/o de laboratorio, herramientas, que se requirieron para la buena prestación del servicio en la ejecución de los Contratos con los diferentes Clientes, o de las otras actividades conexas y complementarias de su objeto social.

Medición de Proveedores: Las partidas de las cuentas de proveedores su medición es a Valor Nominal.

El saldo de Proveedores Nacionales a 31 de diciembre del 2019- 2020 por edades es el siguiente

Proveedores por pagar - 2019 –2020

2019							
Por Vencer	30 días	60 días	90 días	180 días	360 días	Mas 360 días	Total, Proveedores
825,620,022	242,673,438	106,660,244	15,500,193	283,418,290	3,722,454	319,907,663	1,797,502,304
2020							
Por Vencer	30 días	60 días	90 días	180 días	360 días	Mas 360 días	Total, Proveedores
1,024,183,7113	246,921,950	154,198,750	95,679,005	94,878,508	261,800	337,846,806	1,953,970,532

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 33 de 49

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Su composición a 31 de diciembre de los años 2019 y 2020 corresponde a deudas con terceros por la prestación de servicios médico-asistenciales recibidos en desarrollo de la actividad de la Clínica, o pasivos originados en la prestación de servicios por entidades o terceros, honorarios, seguros, suministro elementos de aseo y papelería, gastos de nómina por pagar y otros gastos.

Medición de los Costos y Gastos por Pagar: Las partidas de las cuentas de de Costos y Gastos por Pagar su medición es a Valor Nominal.
En este grupo de cuentas se ubican los siguientes rubros: Costos y Gastos por Pagar, Retenciones y Aportes de Nómina.

Los **Costos y Gastos por Pagar:** El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre del año 2019- y 2020 por edades es el siguiente:

Costos y Gastos por Pagar


2019							
Por Vencer	30 días	60 días	90 días	180 días	360 días	Mas 360 días	Total, Proveedores
2,817,314,321	423,309,338	147,473,352	311,069,753	659,552,229	862,197,006	2,774,626,011	7,995,542,010
2020							
Por Vencer	30 días	60 días	90 días	180 días	360 días	Mas 360 días	Total, Proveedores
2,929,398,353	297,821,361	283,834,486	236,983,792	379,891,139	596,668,507	2,892,743,598	7,647,341,236

En aras de disminuir las cuentas por pagar por servicios médicos que hacen parte del grupo de honorarios de los costos y gastos por pagar, la dirección y la gerencia de la entidad estableció una reingeniería a la plataforma estratégica y sus procesos institucionales, implementada desde enero de año 2018 y el cual tiene como fin mejorar la oportunidad en la obtención de recursos para así cubrir los compromisos contractuales con los profesionales que prestan servicios en nuestra institución.

RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA

Este rubro representa la obligación que tiene la entidad en el pago de los aportes correspondientes a seguridad social, aportes parafiscales y descuentos y obligaciones de los empleados como son embargos, libranza, y otros.

El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2019 y 2020 es el siguiente:

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 34 de 49

Retención y Aportes de Nomina	
2019	2020
238,727,920	199,932,385

Los saldos anteriores por seguridad social (Salud, Pensión y ARL) y aportes a parafiscales (ICBF, SENA y Caja de compensación familiar), son aquellos liquidados y causados y que a la fecha de presentación los estados financieros de se encuentran registrados como obligaciones corrientes no vencidas, toda vez que la entidad ha realizado los aportes correspondientes al sistema general de seguridad social oportunamente conforme a las disposiciones de ley.

ACREEDORES VARIOS

Registra los valores adeudados por la entidad por conceptos diferentes a los especificados anteriormente tales préstamos de medicamentos, obligaciones con entidades, entrada de inventario por remisión. El saldo de esta cuenta a 31 de diciembre de 2019 y 2020 es el siguiente y representados así:


DETALLE	2019	2020
PRESTAMOS DE MEDICAMENTOS RECIBIDOS	4,125,406.63	7,849,249
ACREEDORES VARIOS	180,480,859.00	46,005,578
OTROS ACREEDORES	7,623,956.00	328,163,706
INVENTARIO POR ENTRADA REMISIONADA	17,932,186.80	10,120,954
TOTAL, ACREEDORES VARIOS	210,162,408	392,139,487

5.3. Provisiones Corrientes Por Beneficios A Empleados

OBLIGACIONES LABORALES

Comprende el valor de los pasivos a cargo del ente económico y a favor de los trabajadores, originados en la relación laboral, en virtud de normas legales vigentes.

DETALLE	2019	2020
NOMINA POR PAGAR	393,508,271	8,154,889
CESANTÍAS CONSOLIDADAS	413,061,762	436,524,122
INTERESES DE CESANTÍAS	45,83,442	49,757,982
PRIMA DE SERVICIO	2,200,530	2,101,390
VACACIONES CONSOLIDADAS	194,027,933	224,560,351
INDEMNIZACIONES LABORALES	0	0
TOTAL, OBLIGACIONES LABORALES	1,048,631,938	721,098,734

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020	EMISIÓN 30-05-2019
	(Expresado en pesos colombianos)	PÁGINA 35 de 49

En la institución se liquidan las prestaciones sociales teniendo en cuenta la reglamentación vigente; por esta razón las prestaciones sociales se liquidan de la siguiente manera:

Las cesantías: Son equivalentes a un mes de salario por cada 12 meses trabajados (8,33 % mensual) y proporcional por fracción de año.

Los intereses a las cesantías: representan un 1 % del salario por cada mes de trabajo; o lo que es igual al 12% anual o proporcional por fracción con respecto a la suma causada en el año o en la fracción que se liquide definitivamente.

Las vacaciones corresponden a una quincena de salario por cada año trabajado (4,16 % mensual) y proporcional al tiempo laborado.

Las primas de servicios equivalen una quincena de salario por cada seis meses trabajados (8,33 % mensual) y proporcional al tiempo laborado.

La modalidad de contratación que tiene la clínica es a través de contratación a término indefinido y término definido y está clasificada en dos áreas asistencial y administrativo. A continuación, se detalla la siguiente información:


AÑO	TOTAL	TIPO DE CONTRATACION		CLASE DE CONTRATO	
		INDEFINIDO	FIJO	ASISTENCIAL	ADMINISTRATIVO
2019	310	258	52	232	78
2020	305	260	45	257	48

5.4. Provisiones y Pasivos Contingentes.

PROVISIONES POR COSTOS Y GASTOS

Corresponde a provisiones contabilizadas generadas por la prestación de servicios recibidos por la institución que a la fecha de corte no presentaron factura o cuentas de cobro.

A la fecha de corte 31 de diciembre de 2019- 2020 este rubro presenta los siguientes saldos:

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 36 de 49

PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES	2019	2020
PROVISIÓN POR HONORARIOS POR PAGAR	21,963,227	184,870,461
ARRENDAMIENTO	0	132,030
TOTAL, PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES	21,963,227	185,002,491


PROCESOS JURÍDICOS

Las provisiones por contingencias en procesos de Responsabilidad Civil Médica y laborales se deben registrar con el concepto técnico del abogado responsable, quien deberá valorar cada uno de los casos en: probable, eventual o remoto, según esta clasificación se deberá reconocer provisión o revelar Sin embargo, es preciso hacer mención que con corte a 31 de diciembre de 2020 existen procesos judiciales en los que está involucrada la Fundación Clínica del Río que según los profesionales que llevan los casos en cuestión, el riesgo a su consideración y criterio corresponden a un nivel medio a bajo, por lo tanto,. Entre los procesos de responsabilidad civil reportados son los siguientes:

Representados por la abogada Mary Duque, demandantes: Mónica Álvarez garrido (en representación del finado Eder Álvarez) y demanda de Dorancel Gonzalez (en representación de la finada Janeth gózales). **Por otro lado, la abogada Carmen marcela machado, se encuentra apoderada por la institución para llevar la defensa de los siguientes procesos.** 1) Hilario Petro pestana. 2). Erick solano Álvarez 3) Oscar Gómez padilla (en representación de la finada Shaira Gómez). 4) leidy carola Álvarez (En representación del finado Jorge López). 4) Wiston Canabal mercado. 5) Liliana padilla Vargas. (En representación de la finada yudis Vargas). **Los procesos antes citados a juicio del área jurídica debido a estas instancias y que se encuentran en las primeras etapas procesales el reconocimiento de provisiones por indemnizaciones es incierto y no descifrable actualmente, no tienen riesgo valorable por ser muy bajo o difuso, por ello no se provisionan contablemente**

5.5. Otros Pasivos No Financieros Corriente OTROS PASIVOS

Comprende el valor de los pasivos a cargo del ente económico y a favor de terceros, por depósitos como adelanto a la prestación de un servicio en las diferentes unidades funcionales y se encuentran también depósitos recibidos o consignados que tienen destinación o son de un tercero.

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 37 de 49

Este grupo están compuestos por los siguientes conceptos y 2020 presentan el siguiente saldo:

OTROS PASIVOS	2019	2020
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SALUD	28,250,169	45,209,766
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	311,895,718	311,895,718
TOTAL, OTROS PASIVOS	340,145,887	357,105,484

5.6. Pasivo por Impuesto Diferido.

IMPUESTO DIFERIDO

El pasivo diferido, se trata de las diferencias encontradas en el momento del reconocimiento de los activos y los pasivos. Los impuestos diferidos son impuestos a cargo o a favor de la entidad, atribuibles a la utilidad del período y surgen de las diferencias temporarias, las pérdidas y los créditos fiscales.

El Pasivo por impuesto diferido su saldo a corte 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Pasivos por Impuestos Diferidos	2019	2020
Impuesto diferido – Pasivo.	79,877,849	80,198,211
Total, por Pasivos por Impuestos Diferidos	79,877,549	80,198,211


6. Activos y Pasivos por Anticipos de Impuestos corrientes

Los valores aquí descritos representan los montos imputables a las declaraciones de Renta y Retención en la Fuente correspondientes a impuestos nacionales.

No existen partidas en el activo que evidencien retenciones practicadas en ambos periodos.

Las Retención en la fuente perteneciente al pasivo constituye un valor retenido por la institucion a nuestros proveedores de bienes y servicios como un anticipo del impuesto a pagar.

Estas partidas activas y pasivas presentan los siguientes saldos a corte 31 de diciembre de 2020

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020	EMISIÓN 30-05-2019
	(Expresado en pesos colombianos)	PÁGINA 38 de 49

6.1 Pasivos por Retención en la Fuente por pagar

Pasivos por Impuestos Corrientes	2019	2020
Retención en la Fuente por Pagar	113,860,000	95,531,353
Total, por Pasivos por Impuestos Corrientes	113,860,000	95,531,353

Las retenciones practicadas por la fundación tienen tarifas diversas según la actividad o servicios recibidos sobre los cuales se apliquen un porcentaje al momento de causar o contabilizar la obligación de la cuenta por pagar. Los conceptos y porcentajes frecuentes son los siguientes: Honorarios del 11% y 10%; compras 3.5% y 2.5%; Arrendamientos 4% y 3.5%; Servicios 6%, 4%, 3.5% y 2% entre otros.

El anticipo de impuestos corresponde a la retención que nos practica los entes pagadores o contratante del servicio que fundación presta, el cual es descontable del Impuesto de renta de cada año.

El impuesto de renta por pagar tiene como base los excedentes netos y la tarifa aplicable a las entidades del régimen especial; dentro de este grupo están las Fundaciones sin ánimo de lucro a la cual pertenece la Fundación Clínica del Río con una tarifa especial del 20% para el impuesto de renta y complementarios.

Para los años en los cuales no se generen excedentes si no pérdidas en el periodo fiscal, no se aplicarán tarifa para liquidación del Impuesto sobre la Renta y complementarios.

6.2 Pasivos por impuestos corrientes


Pasivos por impuestos corrientes	2019	2020
Impuesto de Renta y complementarios	66,531,000	0
Total, Pasivos por impuestos corrientes	66,531,000	0

7. Patrimonio

7.1. Capital Social

CAPITAL SOCIAL

Están representados en el aporte realizado por los socios fundadores en el momento de constitución de la Fundación.

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020	EMISIÓN 30-05-2019
	(Expresado en pesos colombianos)	PÁGINA 39 de 49

CAPITAL SOCIAL

APORTES SOCIALES (FUNDADORES)

\$ 10.000.000,00

TOTAL, APORTES SOCIALES

\$ 10.000.000,00

7.2. Excedentes / Perdida del Ejercicio

EXCEDENTES/DÉFICIT DEL EJERCICIO

Para la vigencia–31 de diciembre de 2019 y 2020 la Fundación Clínica del Río presentó el siguiente Resultado:

Excedentes / Perdidas del Ejercicio	
2019 (excedente)	2020(Déficit)
1,907,276,906	-1,133,791,611

En caso de haber excedentes, la fundación deberá invertir, en el año siguiente en las actividades propias de la organización. La DIAN contempla mayores controles a las entidades sin ánimo de lucro, las empresas para poder acceder a este beneficio deberán cumplir con una serie de requisitos establecidos.


Dentro del más importante es el de demostrar que se está ejerciendo una función meritoria, sin embargo, ya no podrán calificarse a sí mismas como tales, si no que solo la dará la Dirección de Impuestos Nacionales Dian, entidad que sacara de la lista a los que no cumplen con los requisitos específicos, no se podrán repartir excedentes entre los socios de dichas entidades, y la Dian estará en la capacidad de revocar dichos beneficios si encuentra que incumple con las condiciones.

7.3. Excedentes/Perdida de Ejercicio Anteriores

EXCEDENTES/PERDIDA DE EJERCICIO ANTERIORES

Para el periodo 2019 y 2020, la Fundación Clínica del Río presentó el siguiente Resultado:

Años	Excedentes / Perdidas de Ejercicios Anteriores			Acumulación
	Perdida Convergencia NIIF	Excedente	Perdida	
2019	-0-	-0-	(756.594.006)	(756,594,006)
2020	-0-	1.907.276.905	-0-	1.150.682.899

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 40 de 49

8. Ingresos Por Actividades Ordinarias


8.1. Ingresos de Operación Ordinaria.

INGRESOS OPERACIONALES

Representan los valores recibidos por concepto de la prestación de los servicios médicos, asistenciales, y actividades conexas de la salud y las Ciencias Médicas; obtenidos de los periodos informados; este rubro cumple con los criterios de reconocimiento contemplados en la política 3.13 del manual de políticas contables y representan valores fiables de la facturación general de la institución, es decir, constituyen valores libres de error significativo, sesgo y razonables que reflejan el ingreso real de la entidad al corte de cada año.

Es preciso mencionar que antes del decreto presidencial 457 de marzo de 2020 en donde declara estado de emergencia en todo el territorio nacional debido a la pandemia de la Covid -19, los ingresos de la Fundación clínica del río oscilaban en un promedio mensual de 2,923,823,122. Sin embargo, debido a lo que se ha suscitado a raíz de la pandemia el país entro en una crisis económica que se ha visto afectado en la situación financiera de las empresas; para la fundación clínica del río esta no fue la excepción puesto que la facturación para este segundo trimestre del año 2020 bajo considerablemente, hasta llegar a un 54% del ingreso generado habitualmente. A corte 31 de diciembre de los años 2019 y 2020 La participación en estos ingresos por área funcional es la siguiente:

Ingresos de Operación	2019	2020
Unidad Funcional de Urgencias	3,271,870,097	2,683,313,051
Unidad Funcional de Consulta Externa	2,760,008,933	2,049,072,493
Unidad Funcional de hospitalización	3,332,450,645	2,642,786,547
Unidad Funcional de UCIA	5,548,406,970	4,858,420,801
Unidad Funcional de UCIN	2,592,528,858	3,021,828,606
Unidad Funcional de Cuidados Intermedios	301,740,287	611,392,156
Unidad Funcional de Quirófanos	8,666,743,693	7,648,001,902
Unidad funcional de Apoyo Diagnostico	-	618,202,641
Unidad funcional de apoyo terapeutico	-	78,140,119
Programa ser Madre Hijo	3,981,180,494	3,618,027,569
TOTAL INGRESOS DE OPERACIÓN	30,454,929,977	27,829,185,885
Descuentos, Glosas y Devoluciones en Venta	(555,161,048)	(1,043,610,499)
TOTAL INGRESOS NETOS	29,899,768,929	26,785,575,386

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 41 de 49

A raíz de toda esta situación y la recesión económica que viven las empresas el gobierno nacional estableció unos beneficios como el PAEF PAP Y auxilio de camas UCI el cual, se accedió a todas y nos permitió contribuir a cubrir necesidades asociadas al costo de nómina; Se tuvo en cuenta para acceder a este beneficio las disposiciones que estableció el gobierno nacional a través del decreto legislativo 639 del 8 de mayo de 2020, modificado por el decreto legislativo 677 del 19 de mayo de 2020 y lo dispuesto en la resolución 1129 del 20 de mayo de 2020, expedida por el ministerio de hacienda y crédito público, presento, bajo gravedad del juramento, la postulación al programa de apoyo al empleo formal PAEF bajo el cual previo cumplimiento de los requisitos, se otorgue un aporte monetario de naturaleza estatal siempre y cuando se cumpla con una disminución de los ingresos operacionales (facturación bruta) hasta en un 20%. la fundación clínica del río accedió por PAEF los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y diciembre de 2020.


Para este 2021 somos optimistas con el restablecimiento de los ingresos, el hecho de que se inicie el proceso de vacunación hace que la curva de contagio baje y por lo tanto se mantenga el nivel de producción de cirugías.

8.2. Otros Ingresos

INGRESOS NO OPERACIONALES

Corresponden a rendimientos financieros, contraprestaciones, recuperaciones de cartera castigada y de gastos y otros menores; los recursos que se entregaron para la vigencia 2020 por concepto de subvenciones gubernamentales se reconocieron según la sección 24 de NIIF PARA PYMES; Una subvención del gobierno es una ayuda del gobierno en forma de una transferencia de recursos a una entidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación

Los saldos de los años 2019 y 2020 son los siguientes.

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 42 de 49

Ingresos No Operacionales	2019	2020
Rendimientos Financieros	12,922,873	57,041,422
Servicios	313,600	16,600
Recuperaciones	45,177,323	99,814,621
Indemnizaciones- Incapacidades	78,948,489	103,331,089
Ingresos Por Conciliación	94,795,319	78,348,897
Diversos - Inventarios- Donaciones	1,067,811,875	1,042,047,398
Utilidad en Venta de propiedades planta y equipo	162,453	306,618
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	1,300,131,932	1,380,906,645

A corte 31 de diciembre de 2020 se recibió por subvenciones del gobierno nacional.

PAEF	488,730,000
PAP	8,360,000
SUBSIDIO CAMAS UCI	281,901,380
TOTAL, SUBVENCIONES GUBERNAMENTALES	779,991,380


9. Costos y gastos por Actividades Ordinarias

9.1. Costos Actividades Ordinarias

COSTOS OPERACIONALES

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la prestación de los servicios de salud y conexos a los mismos como son medicamentos, materiales médico-quirúrgicos, etc., en un periodo determinado.

Los Costos de Prestación de Servicios son causados en el momento en que se originan, son específicos con relación a las Unidades Funcionales del Ingresos a las que sirven de soporte en las diferentes áreas de servicios.

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020	EMISIÓN 30-05-2019
	(Expresado en pesos colombianos)	PÁGINA 43 de 49

COSTOS OPERACIONALES	2019	2020
Unidad Funcional de Urgencias	3,836,358,213	4,349,960,540
Unidad Funcional de Consulta Externa	2,480,531,984	2,026,791,381
Unidad Funcional de hospitalización	3,936,425,919	3,917,507,150
Unidad Funcional de UCIA	4,135,713,417	4,091,871,231
Unidad de Cuidados Intermedios Adulto	251,651,399	307,960,998
Unidad Funcional de UCIN	2,209,161,088	2,653,762,960
Unidad Funcional de Quirófanos	6,285,675,023	6,618,077,958
Unidad Funcional de Apoyo Diagnostico	-	435,003,290
Unidad Funcional de Apoyo Terapeutico	-	65,111,610
Programa Ser Madre Hijo	2,872,206,609	2,479,046,727
TOTAL COSTOS OPERACIONALES	26,007,723,652	26,945,093,845
Descuentos, Glosas y Devoluciones en Costos	(20,899,197)	(452,428,655)
TOTAL COSTOS	25,986,824,455	26,492,665,190


9.2. Gastos de Administración.

GASTOS POR ADMINISTRACIÓN

Comprende los gastos ocasionados en el desarrollo principal del objeto social de la Institución y se registran, sobre la base de causación. Estos gastos son los que se generan directamente de la gestión administrativa los cuales van encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de sus operaciones normales.

Los gastos más representativos son: Gastos de Personal, Honorarios, arrendamientos, servicios, mantenimientos, diversos entre otros. A 31 de diciembre de 2019 – 2020 presenta el siguiente saldo representados así:

Gastos de Administración	2019	2020
De Personal	1,712,644,264	1,845,419,452
Honorarios	50,550,978	31,118,597
Impuestos	425,141	850,282
Arriendos	58,137,047	65,460,273
Seguros	21,481,188	55,361,828
Servicios	135,413,103	142,509,641

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 44 de 49

Gastos Legales	2,813,865	415,502
Mantenimiento	325,573,621	155,084,726
Gastos de Viaje	41,147,530	12,777,287
Depreciación	56,775,537	75,796,396
Amortización	5,719,811	41,376,234
Diversos	160,738,876	154,324,493
Gastos por deterioro en cartera	229,875,361	-169,545,649
Total, Gastos Administrativo	2,801,296,322	2,410,949,063

9.3. Otros Gastos

GASTOS NO OPERACIONALES

Comprende las sumas pagadas o causadas por gastos no relacionados directamente con el desarrollo del objeto social de la Institución prestadora de servicios de salud. Se incorporan conceptos tales como gastos financieros, pérdida en venta y retiro de bienes, gastos extraordinarios y gastos diversos. A 31 de diciembre de 2019 – 2020 presenta la siguiente distribución:


Gastos no Operacionales	2019	2020
Gastos Financieros	109,749,965	133,216,280
Perdida en venta y retiro de bienes	55,976,446	80,345,782
Gastos Extraordinarios	75,584,267	63,288,678
Gastos Extraordinarios ejerc. Anteriores	119,684,606	100,509,681
Gastos Diversos – Otros	43,673,248	25,281,000
Total, Gastos No Operacionales	404,668,533	402,641,421

Entre este grupo se encuentra los **Gastos Financieros** que se originan en la utilización de capital externo en calidad de mutuo, préstamo o por la utilización de los diferentes componentes que existen de los portafolios de servicios financieros, como son las comisiones, intereses de sobregiro o financiación, chequeras.

9.4. Gastos Por Impuesto Corriente

GASTO POR IMPUESTO CORRIENTE DE RENTA

Es una contribución nacional que grava las utilidades derivadas de las operaciones ordinarias de la entidad en un periodo o año. La entidad es voluntaria de ser una entidad sin ánimo de lucro y esta sometía al Régimen Tributario especial. Por

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020	EMISIÓN 30-05-2019
	(Expresado en pesos colombianos)	PÁGINA 45 de 49

consiguiente, está sometido al impuesto de renta y complementarios sobre el beneficio neto o excedente y su tarifa del 20%.

Para el año 2019 la entidad presenta como resultado del ejercicio un excedente contable y fiscal por lo cual se procede a liquidar impuesto de renta a la tarifa del 20%.

Gastos no deducibles	2019	2020
Impuesto de Renta y complementarios	66,531,000	0
Total, Gastos No Deducibles	66,531,000	0

9.5. Gastos Por Impuesto Diferido


GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO

Es un impuesto que se genera por el tratamiento diferencial que se da a los hechos económicos desde el punto de vista contable y fiscal. El objetivo de determinar cuál es el gasto por impuesto diferido, es reconocer en la contabilidad las diferencias que se presenten respecto del impuesto de renta, por los diferentes tratamientos aplicados a los hechos económicos realizados. Este gasto puede presentarse con naturaleza débito o crédito dependiendo del resultado que refleje las diferencias temporarias encontradas con las bases contables y fiscales en los activos y pasivos al momento de liquidar el impuesto diferido.

A continuación, se presenta las diferencias presentadas en el cálculo del impuesto diferido de los años 2019 y 2020

DETERMINACION DEL GASTO IMPUESTO DIFERIDO AÑO 2019.


NOMBRE	BASE CONTABLE	BASE FISCAL	DIF	TAR	IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	IMPUESTO DIFERIDO PASIVO
CLIENTES NALES FACTURACION GENERADA PENDIENTE POR RADICAR	2,993,128,073	2,993,128,073	-	20%	-	-
CLIENTES NALES FACTURACION RADICADA	7,781,215,136	8,428,742,279	- 647,527,144	20%	144,307,381	14,801,952
CLIENTES NALES FACTURACION RADICADA Y GLOSADA SUBSANABLE	23,684,340	47,099,028	- 23,414,688	20%	4,682,938	-
CLIENTES NALES FACTURACION RADICADA CONCILIADA	41,230,512	81,967,111	- 40,736,599	20%	8,147,320	-
GIROS PARA ABONAR CARTERA PENDIENTES POR APLICAR	- 2,314,002,725	- 2,314,002,725	-	20%	-	-
MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS	289,780,621	241,439,690	48,340,931	10%	163,550	4,997,643
MAQUINARIA Y EQUIPO	412,782,413	241,268,155	171,514,258	10%	32,335	17,183,761
EQUIPO DE OFICINA	212,514,187	119,910,947	92,603,240	10%	71,961	9,332,285
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN	1,657,016,053	1,536,289,191	120,726,862	10%	7,390,767	19,463,453
MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	175,631,405	34,646,859	140,984,545	10%	-	14,098,455
TOTALES				20%	164,796,251	79,877,549

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020	EMISIÓN 30-05-2019
	(Expresado en pesos colombianos)	PÁGINA 46 de 49

DETERMINACIÓN DEL GASTO IMPUESTO DIFERIDO AÑO 2020.

NOMBRE	BASE CONTABLE	BASE FISCAL	DIF	TAR	IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	IMPUESTO DIFERIDO PASIVO
CLIENTES NALES FACTURACION GENERADA PEN	3,078,466,187	3,078,466,187	-	20%	-	-
CLIENTES NALES FACTURACION RADICADA	3,999,026,520	4,669,099,675	- 670,073,155	20%	147,985,722	13,971,091
CLIENTES NALES FACTURACION RADICADA Y GL	14,080,013	31,732,693	- 17,652,680	20%	3,530,536	-
CLIENTES NALES FACTURACION RADICADA CON	34,154,690	81,013,892	- 46,859,202	20%	9,371,840	-
GIROS PARA ABONOA CARTERA PENDIENTES P	229,599,586	229,599,586	-	20%	-	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	537,285,795	452,786,065	84,499,729	10%	205,337	8,655,310
EQUIPO DE OFICINA	416,343,959	216,248,777	200,095,182	10%	33,876	20,043,394
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN	140,152,282	76,689,980	63,462,302	10%	313,594	6,659,824
MAQUINARIA Y EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	1,594,283,154	1,512,506,510	81,776,644	10%	9,658,039	17,835,704
EQUIPOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO Y D	140,519,144	10,190,257	130,328,886	10%	-	13,032,889
BANCOS NACIONALES	-	-	-	-	-	-
TOTALES				20%	171,098,944	80,198,211

IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO			
PERIODO	DEBITO	CREDITO	SALDO
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016	48,940,416	-	48,940,416
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	74,670,706	-	123,611,121
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	71,220,171	-	194,831,292
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	-	30,035,040	164,796,251
SALDO A 31 DIC 2020 ACTIVO	6,302,693		171,098,944
IMPUESTO DIFERIDO PASIVO			
PERIODO	DEBITO	CREDITO	SALDO
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016	-	29,916,818	29,916,818
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	-	21,372,032	51,288,850
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	-	25,320,094	76,608,943
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	-	3,268,606	79,877,549
SALDO A 31 DIC 2020 PASIVO		320,662	80,198,211
EFECTO DEL IMPUESTO DIFERIDO EN RESULTADOS			
GASTO/INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO 2016			(19,023,598)
GASTO/INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO 2017			(53,298,674)
GASTO/INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO 2018			(45,900,077)
GASTO/INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO 2019			33,303,646
GASTO/INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO 2020			-5,982,030
EFECTO IMPUESTO DIFERIDO 2020			

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020	EMISIÓN 30-05-2019
	(Expresado en pesos colombianos)	PÁGINA 47 de 49

COMPORTAMIENTO GASTO/INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO				
IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	2019	2020	GASTOS	INGRESO
CUENTAS POR COBRAR	157,137,638	160,888,098		3,750,460
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	5,443,481	10,210,846		2,552,233
IMPUESTO DIFERIDO PASIVO				
CUENTAS POR COBRAR	14,801,952	13,971,091		830,862
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	65,075,597	66,227,121	1,151,524	
TOTAL			1,151,524	7,133,554


Para el año 2016 se presentó un gasto con saldo crédito por impuesto diferido por valor de \$-19.023.598 y con la liquidación correspondiente al año 2017 se presentó nuevamente un saldo crédito en el gasto por impuesto diferido de \$53.298.674; para reflejar un efecto en el impuesto total a corte 31 de diciembre del 2018 por valor de \$-118.222.349 disminuyendo de esta manera la perdida contable reflejada en el resultado del periodo 2018 en \$-45.900.077, para el ejercicio del año 2019 se obtiene un impuesto diferido activo por valor de \$ 33.303.646 mientras que en el año 2020 arroja un resultado de impuesto diferido por -5,982,030

10. Sistema de costos.

En base a la mejora continua se ha buscado un método por el cual se obtenga la mejor distribución de los costos dentro de la Fundación Clínica del Río. En ese orden de ideas se ha iniciado el diseño e implementación de un sistema de costos basados en las actividades (Sistemas de Costeo ABC). Esta modalidad permite saber con más detalle el costo de cada una de las actividades que se desarrollan dentro de la organización y en efecto el costo de cada uno de los procesos y servicios.

Actualmente se ha implementado este sistema en una de las áreas más críticas dentro de la Clínica, como lo es el área de Cirugía. En esta sección se identificaron cada una de las actividades que intervenían para dar lugar a un procedimiento quirúrgico, y los recursos que se consumían para llevarla a cabalidad, cabe notar que este proceso inicia desde que el paciente toma la cita por especialidad.

Una vez terminado este proceso se tuvo como producto final una base de datos donde se encuentra cada uno de los procedimientos quirúrgicos ofertados dentro de la clínica con su respectivo costo, el cual está discriminado por concepto, recurso consumido y por actividad.

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RIO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020	EMISIÓN 30-05-2019
	(Expresado en pesos colombianos)	PÁGINA 48 de 49

Como apoyo al sistema que se está aplicando, se ha iniciado el diseño de un software capaz de controlar dichos costos. Esta nueva herramienta diseñada en función de las necesidades de la institución podrá mantener una descripción mucho más detallada que la actual y se mejorará en gran medida el proceso.

11. Estado de Cambio en el Patrimonio.

Refleja todas las variaciones del Patrimonio, tales como las ocasionadas por aumentos de aportes, movimientos de reservas ocasionadas por formalidades legales y las contempladas estatutariamente, valorizaciones de los activos o derechos del ente económico, las cuales deben registrarse en el período en que se incurren y en las cuentas apropiadas. El saldo a 31 de diciembre 2020 de los diferentes rubros que componen el Patrimonio de la Fundación son:


DETALLE	CUOTAS APORTES PAGADOS	EXCEDENTE (PERDIDA) CONVERGENCIA	EXCEDENTE (PERDIDA) ACUMULADA	EXCEDENTE (PERDIDA) DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	10,000,000	(321,190,455)	(1,707,734,204)	1,272,330,653	(746,594,006)
Excedentes (Perdidas) ejercicios anteriores	-	-	1,272,330,653	(1,272,330,653)	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	1,907,276,907	1,907,276,907
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	10,000,000	(321,190,455)	(435,403,551)	1,907,276,907	1,160,682,901
Excedentes (Perdidas) ejercicios anteriores	-	-	1,907,276,907	(1,907,276,907)	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	(1,133,791,611)	(1,133,791,611)
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	10,000,000	(321,190,455)	1,471,873,356	(1,133,791,611)	26,891,290

Es importante resaltar que el patrimonio se ha visto afectado en una disminución hasta de un 98% 26,891,290 con respecto al año anterior sin embargo este resultado nos permite cumplir con la Resolución 3100 de diciembre de 2019 con respecto a las condiciones de habilitación de prestar servicios de salud sobre contar con suficiencia patrimonial.

12. Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se informa.

A diciembre 31 del año 2.020 en la FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RIO no se conoce proceso alguno en su contra con entidades del Estado. Tampoco se conoce de algún evento que modifique los consignados en los Estados Financieros por la vigencia 2019-y 30 de septiembre 2020 y Notas a los Estados Financieros adjuntas.

Es necesario revelar que el gobierno nacional decreto Estado de Emergencia Sanitaria y Económica (Decreto 457/2020) en todo el territorio nacional, por la pandemia

	FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO	CÓDIGO CON-OT-05
	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN 01
	PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIF POR EL AÑO TERMINADO EN 2019 Y 2020 (Expresado en pesos colombianos)	EMISIÓN 30-05-2019
		PÁGINA 49 de 49

mundial del Coronavirus, con efectos económicos y sociales que impactaran la economía a futuro, pero aún por determinar.

Las anteriores Notas son parte integrante de los Estados financieros de FUNDACIÓN CLÍNICA DEL RÍO.
